

COTRAINCA SA
SERVICIOS DE TRANSPORTE
0E6C S13-187 S13B
Miguel Pontón-Santa Anita 2
Quito-Ecuador

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE INTERNACIONAL COTRAINCA S.A.**

En la ciudad de Quito distrito Metropolitano, provincia de Pichincha, a los VEINTE días del mes de Abril del año 2020, a las nueve horas, en el domicilio principal de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL COTRAINCA SOCIEDAD ANÓNIMA**, de conformidad con lo estipulado en el Art Décimo sexto de los Estatutos de la Compañía, en atención a la convocatoria realizada por escrito el día lunes 06 de abril del año 2020, cumpliendo el Art, 119 y 238 de la Ley de Compañías y actuando como presidente el Sr. **PIEDRA SANCHEZ ANGELO MARCELO** con número de cédula 1725280745; y como secretario para la elaboración del acta respectiva el Gerente General el Sr, **PIEDRA CARDENAS ÁNGEL JOSELO**, se procede a la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA** de conformidad el siguiente orden del día:

- 1) Carta de accionistas asistentes y constatación del quorum.
- 2) Recepción e instalación de la Junta General de Accionistas por parte del Sr. Presidente de la Compañía;
- 3) Lectura de la convocatoria previa.
- 4) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico Año 2019.
- 5) Análisis y aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2019; y
- 6) Cierre.

Inmediatamente se pasa a conocer el **primer punto** del orden del día, en el cual se constata que se encuentran los siguientes accionistas: APUNTE ARGUELLO FLOR MARGOTH, CARDENAS CHÁVEZ FREDY WILSON, CHRISTIANSEN LARREA FERNANDO, JIMÉNEZ MERINO LUOPERTO DOSITEO. PIEDRA CARDENAS ÁNGEL JOSELO Y LOZADA MORA MIGUEL PATRÍCIO; La junta se considera válidamente constituida al estar presentes o representados socios que ostentan participaciones suficientes para la adopción de acuerdos que se someten a esta junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales. Por este año se realizara sin firma presencial de los socios debido a la crisis sanitaria que vive el país.

Segundo punto toma la palabra el Sr **PIEDRA SANCHEZ ANGELO MARCELO**, presidente de la **COMPAÑÍA**, da la bienvenida a los accionistas, agradece su presencia online y cumplimiento de la convocatoria realizada por escrito el día lunes 06 de abril del año 2020 y procede a declarar instalada la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Tercer punto: Se procede a dar lectura de los puntos a realizarse, los mismos que son aprobados por todos los presentes.

Cuarto punto, interviene el SR. **PIEDRA CÁRDENAS ÁNGEL JOSELO**, Gerente General de la Compañía, el cual da a conocer, los informes anuales, **ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, BALANCE GENERAL**, a fin de que sea acreditado por todos los accionistas para los fines legales del caso. Todos los socios reciben el informe a través de medios electrónicos, para su debida revisión y aprobación.

Quinto punto, los Estados Financieros del año 2019, las declaraciones realizadas a la entidad reguladora, e información se encuentra de acuerdo a las, leyes, reglamentos, y demás normas; por cuanto en unanimidad, los socios deciden aprobar los Balances correspondientes al año 2019, sin necesidad de realizar ninguna rectificación alguna.

La Junta de Accionistas inmediatamente autoriza al **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA** para que se haga público los balances anuales 2019, a través de los diferentes entes reguladores.

Sexto punto, una vez que se ha tratado todos los puntos emitidos en el orden del día, contenidos en la convocatoria realizada, y cumpliendo con el objetivo de la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL CONTRAINCA SOCIEDAD ANÓNIMA**, toma la palabra el señor **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA**, quién procede a clausurar la sesión y agradece a todos los presentes.

PIEDRA SANCHEZ ANGELO MARCELO
PRESIDENTE
C.C 1425280745

PIEDRA CARDENAS ÁNGEL JOSELO
SECRETARIO
C.C 1110384006